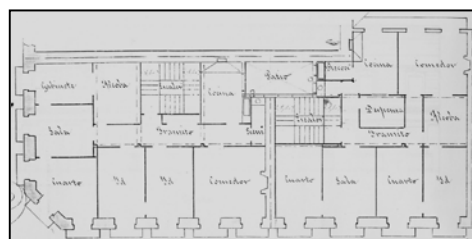
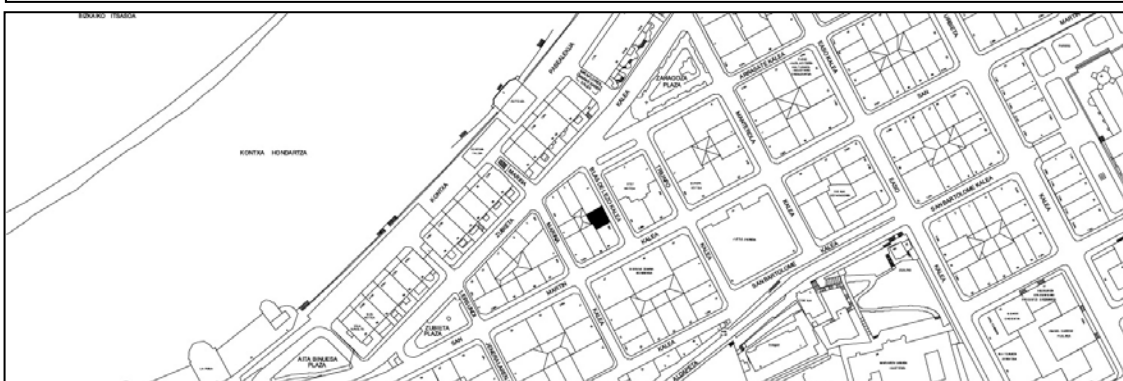


**EDIFICIO RESIDENCIAL  
GRADO D****BLAS DE LEZO 4**

**Autor y fecha: José María Mújica; 1884.**

**Descripción.**

Edificio entre medianeras con planta baja y cinco plantas altas de origen, la última en mansarda (como modificación inmediata del proyecto original en construcción). Fachada de sillería en planta baja y revocada, con recercos de huecos resaltados, en plantas altas. En 1934 se unieron los tres huecos del local de planta baja. Proyecto original común a San Martín 56.

**Régimen de protección.**

## 1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

## 2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: 5ª planta alta, amansardada.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería.

C.- Otros criterios particulares de intervención:

\* Reposición del acristalamiento de la planta tercera.

\* Los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general, incluidos los relacionados con la configuración unitaria de la fachada y los huecos de la planta baja.